



SECRETARÍA DE  
SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 11-01-2023 02:15:43  
Al Contestar Cite Este No.:2023EE2280 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:2  
ORIGEN: 040000.SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y GESTION  
DESTINO: VEEDURIA DISTRITAL/RAMON VILLAMIZAR MALDONADO  
TRAMITE: OFICIOS-SOLICITUD  
ASUNTO: REPROGRAMACION DE ACTIVIDAD EN LA PLATAFOF

040000

Doctor  
**RAMÓN VILLAMIZAR MALDONADO**  
Veedor delegado para la Participación y los Programas Especiales  
Veeduría Distrital  
1 piso 8, Av. El Dorado # 69-76  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Solicitud Reprogramación de actividad en la plataforma Colibrí

Respetado Doctor Villamizar:

De acuerdo con la competencia de la Secretaria Distrital de Salud, en cuanto al desarrollo de las actividades y su actualización en la Plataforma Colibrí, para el mes de enero del 2023, solicito respetuosamente la reprogramación de las actividades, para el siguiente compromiso:

*Rendición de cuentas Secretaría Distrital de Salud vigencia 2021: III DIÁLOGO: BOGOTÁ CONSTRUYE ESPERANZA: En las mesas de diálogo con la Veeduría Ciudadana del Complejo Hospitalario de San Juan de Dios, se solicita contar mínimo semestralmente con la asistencia de los interventores para brindar información técnica de los avances de este proyecto de infraestructura en Salud.*

Es de aclarar que el día 23 de septiembre del 2022, se realizó la primera mesa de Dialogo con la participación de la interventoría, soporte que ya se encuentra cargado en la plataforma Colibrí.

Ahora bien, según el compromiso pactado, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., programó con la Veeduría del proyecto la segunda mesa de técnica el día 26 de enero 2023, la cual se debe mantener por agendamiento con la comunidad, razón por la cual se solicita reprogramar el término de cumplimiento pactado para el 12 de enero del 2023 hasta el 31 de enero del 2023.

Cordialmente,

**JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ**  
Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial

Proyectó: David Leonardo López Suescún – Dirección de Infraestructura y Tecnología  
Revisó: Gabriel Ricardo Camacho Arcila – Dirección de Infraestructura y Tecnología  
Andrés Ricardo Cardoso Torres – Dirección de Planeación Sectorial  
Aprobó: Jorge Emilio Mercado González – Asesor de Despacho

Carrera 32 No. 12 - 81  
Teléfono: 3649090  
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793



CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.